

Una información de **Alejandro López Coto**

# Cocemfe prueba la accesibilidad de los comercios de Santander

La Federación ofreció a los establecimientos en los que el acceso es limitado asesoramiento y ayuda para realizar la reforma del local

Ayer, a las 11.30 de la mañana un grupo compuesto por 35 personas, entre discapacitados y colaboradores de la Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe), se reunieron en la calle Burgos de Santander para hacer un rastreo de la accesibilidad en los diferentes comercios y establecimientos de la zona para aquellas personas con algún tipo de discapacidad física y/o mental, y de paso sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de este grupo a tener las mismas oportunidades que los demás y poder pasar desapercibido, ser uno más.

Los organizadores se dividieron en tres grupos para poder abarcar más locales. Uno de los grupos, se dirigió a la sede central de la Once para así tener una referencia de como tiene que ser una buena accesibilidad. Obviamente, el acceso al edificio era bueno, el problema surgió en los lavabos. Debido a las

características de las sillas y a la reducida movilidad que sufren algunos, les fue imposible usar los lavabos.

Ya en la calle, el grupo se dirigió al primer establecimiento. La idea era acceder a los comercios que les fuese posible y probar si podían hacer uso de los probadores, en el caso de las tiendas de ropa, o los baños, en cafeterías y restaurantes. En el caso de que la accesibilidad fuese imposible, alguno de los voluntarios entraba en el local para pedir al responsable un minuto de su tiempo y así poder exponerle lo que estaban haciendo.

Por desgracia, todavía queda alguno para el que su tiempo es demasiado importante y no puede perderlo en este tipo acciones. La mayoría, de buena gana, accedía a escuchar. Lo que Cocemfe ofreció ayer a todos los establecimientos en los que el acceso es limitado fue asesoramiento y ayuda para realizar la reforma que, al entender de



---

«Hay un rechazo importante y no se les tiene en cuenta para nada»

---

la Federación, supondría un beneficio para los comerciantes porque ganarían clientes.

Los integrantes de Cocemfe no buscan dar lastima, consideran que

el derecho a la accesibilidad de todas las personas a los diferentes lugares públicos es una cuestión de derechos fundamentales que deben ser garantizados por el Estado mediante ley vinculante y efectiva.

«**RECHAZO**». Mar Arruti Bustillo, presidenta de Cocemfe, considera que la sociedad «cada vez está más concienciada, cada vez está más sensible, pero así todo hay un rechazo bastante importante y no se les tiene en cuenta para nada». Lo

---

«Todos somos discapacitados en algún momento y debemos ayudarles»

---

que buscan es «que sean considerados como ciudadanos de pleno derecho y para ello deben poder asistir a un comercio con una autonomía», esto significa «tener autonomía, que

